

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Martes 23 de julio de 1901

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Siglo II.—Año VII—Núm. 1.341

Redacción y Administración: Santa Clara, 56.

Manantial que no se agota.

Una vez más tenemos que congratularnos de la inagotable actividad y feliz iniciativa del ilustre zamorano señor Requejo, en favor de los intereses de esta su querida capital.

Decía muy bien nuestro estimado amigo el elocuente senador señor Villapadierna, cuando en el banquete con que fué obsequiado poco hace en esta capital el señor Requejo, retrataba, de modo fiel y magistral, al jefe del partido liberal en esta provincia, preocupado ó más bien obsesionado en el afán constante de proteger los intereses de Zamora y servir los de sus paisanos. Aquellos agasajos de que se hizo objeto al señor Requejo en su última visita a Zamora, no podían pasar desapercibidos á los ojos del ilustre zamorano, cuyo corazón grande habría de mostrarse henchido de gratitud y habrían de aguijonear, si necesario fuera, aquella voluntad firmísima, dispuesta siempre á la devoción de Zamora.

El premio que Zamora otorgó últimamente á su predilecto hijo Federico Requejo, lo estimó éste, siempre modesto y generoso, no como testimonio de gratitud á sus servicios, sino más bien como manifestación de la benevolencia con que los zamoranos acogen á los hombres de buena voluntad.

Ignoraban los zamoranos al pagar con agasajos á Requejo, que en aquél instante se abría en la cuenta de éste una nueva deuda de gratitud para con Zamora que habría de pagar en plazo breve.

El pago había de ser grande y generoso, como grande había sido la espontánea manifestación de los zamoranos. Nada de credenciales con que acallar las impaciencias de cuatro familias necesitadas, nada de pueriles ofrecimientos de discutible interés; había que buscar algo más grande, algo que beneficiara los intereses morales y materiales de Zamora, testimoniara á las generaciones venideras el culto que Requejo rendía á Zamora y á la Enseñanza; para lo primero Requejo tenía por templo á su corazón; para lo segundo necesitaba edificio y en conseguirlo puso todo su empeño, triunfando en la empresa. Los documentos oficiales que más abajo publicamos lo atestiguan.

Nos parece poco batir palmas en honor de ese ilustre zamorano. Nuestras alabanzas ofenderían su modestia.

Los hombres de corazón grande é ideales nobles trabajan por el bien, no por el aplauso. Zamora, sabe de sobra el señor Requejo, que no es ingrata para con los que le prodigan bienes, y no habrá de olvidar que una vez más es deudora al señor Requejo de favores de importancia. De hoy para siempre podrá y deberá proclamarse al señor Requejo como fundador del Instituto modelo de segunda enseñanza, que habrá de edificarse en esta capital.

Nuestra enhorabuena á la Corporación provincial y al Claustro del Instituto, por haber visto en breve plazo conseguidos sus propósitos; y vaya también con el aplauso á don Federico Requejo la felicitación de Zamora.

Ministerio de Instrucción pública.

Excmo. Sr.:

Al Subsecretario de este Ministerio, digo con esta fecha lo siguiente:

«Ilmo Sr.:—Del expediente instruido con motivo de una comunicación del Director del Instituto de 2.ª enseñanza de Zamora, manifestando el estado ruinoso del edificio en que dicho Establecimiento se halla instalado, resulta probada la necesidad de ejecutar en él obras de gran importancia, ó la construcción de uno de nueva planta, para cuyo segundo caso la Comisión provincial ha ofrecido proponer á la Diputación y entrega al Estado de un solar apropiado á dicho objeto. En su vista, S. M. el Rey (q. D. g.) y en su nombre la Reina Regente del Reino, teniendo en cuenta que la nueva construcción ha de ser mucho más beneficiosa al Estado bajo el punto de vista económico y que la enseñanza ha de obtener mayores ventajas, ha dispuesto se proceda á la construcción del referido edificio, y así también que se invite á la Diputación de la provincia para que adquiera y entregue el solar mencionado, siguiendo en ello el ejemplo que las Diputaciones y Ayuntamientos de Barcelona, Valladolid, Logroño y Pontevedra han ostentado en caso análogo.

Lo que de Real orden digo á V. E. para su conocimiento y fines consiguientes.

Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid, 22 de julio de 1901.—C. de Romanones.

Señor presidente de la Diputación provincial de Zamora.

Subsecretaría.—Construcciones civiles.

Al ordenador de pagos por obligaciones de este ministerio, digo con esta fecha lo que sigue.—Habiéndose acordado por Real orden de esta fecha la construcción de un edificio de nueva planta, con destino á Instituto provincial de segunda enseñanza de Zamora; S. M. el Rey (q. D. g.) y en su nombre la Reina Regente del Reino, ha tenido á bien encargar la formación del proyecto y presupuesto correspondiente al arquitecto don Miguel Mathét, quien percibirá por este trabajo los honorarios que procedan, con arreglo á lo que dispone la ley de presupuestos vigente en la actualidad.—Lo que traslado á V. S. para su conocimiento y demás efectos.—Dios guarde á V. S.—Madrid 22 julio 1901.—El Subsecretario.—F. Requejo.—Señor Director del Instituto provincial de segunda enseñanza de Zamora.

UNA CARTA

Sr. D. Evaristo Díez, Presidente de la Diputación, Zamora.

Mi querido amigo: Tengo el gusto de remitir á V. adjuntos los correspondientes traslados de la Real orden recaída en el expediente promovido por esa Comisión provincial, sobre construcción de un nuevo edificio en esa capital, destinado á Instrucción pública.

He tenido la inmensa satisfacción de que la resolución sea favorable á nuestros deseos, por lo que felicito

to á esa Corporación de su digna Presidencia y me felicito á mi mismo de haber tenido posibilidad de llegar á tan buen resultado.

Al mismo tiempo le participo que el señor Ministro ha firmado hoy la orden encargando la inmediata formación del oportuno proyecto y presupuesto al notable Arquitecto de esta Corte D. Miguel Mathét.

Saludando á sus dignos compañeros de Corporación y á nuestro amigo señor Olmedo, secretario de la misma, queda suyo afectísimo seguro servidor,

Federico Requejo.

Información política del día.

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA

Madrid, 22 de Julio de 1901.

El señor Sagasta no tiene todavía resuelto su programa de verano.

Según me ha manifestado esta tarde, por ahora se quedará en Madrid, por considerar necesaria su presencia para presidir algunos Consejos de ministros entre los cuales quedan sentadas las bases para la reorganización de los servicios en los distintos departamentos ministeriales.

«Hay que trabajar mucho en este verano—decía el señor Sagasta—para presentar á las Cortes en los primeros días de Octubre las necesarias modificaciones en el presupuesto, en armonía con los compromisos contraídos por el partido liberal.

Por eso no tengo resuelto nada acerca de viajes de verano.»

El señor Silvela saldrá dentro de unos días para Málaga, donde pasará el verano esperando la reorganización de los servicios ofrecidos por el Gobierno.

El señor Dato pasará uga temporada en el extranjero.

También el señor Romero Robledo saldrá de Madrid en plazo breve.

El decreto.

Usando de la prerrogativa que me corresponde con arreglo al artículo 32 de la Constitución de la Monarquía, y de acuerdo con el parecer de mi Consejo de ministros; en nombre de mi augusto hijo el Rey don Alfonso XIII, y como Reina Regente del Reino, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único. Se suspenden las sesiones de las Cortes en la presente legislatura

Dado en San Sebastian á 21 de Julio —MARIA CRISTINA.—El presidente del Consejo de ministros, Práxedes Mateo Sagasta.

El Corresponsal.

Balance del siglo XIX.

He aquí el *De* y el *Haber*, del próximo pasado siglo, según la información hecha por una revista americana.

El siglo XIX, recibió de sus predecesores el caballo; ha dejado la locomotora, la bicicleta y el automóvil.

Encontró la pluma de ave y deja el mecanógrafo (la maquina de escribir.)

Halló la guadaña y nos ha dejado la segadora.

Recibió la prensa de escribir y nos legó la rotativa.

Le dieron la pintura en el lienzo y entregó la fotografía.

Del obrero que teja á mano hizo los hilados y los telares mecánicos

A cambio de la pólvora nos inventó potentes explosivos.

Del fusil de chispa avanzó hasta las armas de tiro rápido.

Tomó la vela de seño y nos la ha devuelto transformada en focos incandescentes y voltaicos.

En la tósca pila eléctrica halló las bases de la moderna dínamo.

Se encontró con el barco de vela, y al irse nos deja los vapores y los submarinos.

Recibió el telégrafo óptico, y nos entrega el teléfono y el telégrafo sin hilos.

Se halló con la luz del día y al irse nos dá los rayos X.

Como se vé el resultado del *Balace* es el pregón más alto de las conquistas logradas en un siglo por la ciencia, por el estudio y por el trabajo humano.

A mi padre.

Padre, padre, me has dejado sin consuelo en este mundo, sumida en llanto profundo; pero yo no te he olvidado!

La muerte te arrebató en mi infancia angelical, más mi cariño filial no por eso te faltó.

Al dirigirte este canto me vienen á la memoria aquellos días de gloria en que me besabas tanto.

Pero la Parca traidora te llevó, y ya nada resta; sólo la elegía esta y una triste hija que llora.

E. Z. Calleja.

LAS CORTES

Senado.

SESIÓN DEL 22 DE JULIO DE 1901.

Presidida por el señor Montero Ríos, se abre la sesión á las cuatro menos diez.

Ocupan el banco azul los señores Sagasta, Villanueva y duque de Veragua.

El presidente del Consejo, de gran uniforme, sube á la tribuna y lee el decreto suspendiendo las sesiones durante la actual legislatura.

Congreso.

SESIÓN DEL 22 DE JULIO DE 1901.

A las tres y media abre la sesión el señor Moret.

Aprobada el acta de la sesión anterior, sube á la tribuna el presidente del Consejo de ministros, de uniforme, y lee el decreto suspendiendo las sesiones de Cortes.

Seguidamente se levanta la sesión. Eran las tres y treinta y cinco minutos.

Saneamiento de edificios.

Todo cuanto de cerca ó de lejos esté relacionado con la higiene es asunto de actualidad; pues la higiene es tan indispensable para el tranquilo desenvolvimiento de la com-

plificada vida moderna, como lo son la libertad y la justicia.

Esto que hoy pregona la ciencia y que es la constante preocupación de los Gobiernos de todos los países civilizados, no es sino confirmación de una necesidad, unánimemente sentida en todos los tiempos y por todos los pueblos.

La higiene es á la salud lo que la verdad á la inteligencia. Los Gobiernos deben precaver posibles contingencias, dictando reglas de salubridad que atenuen, ya que no puedan impedir, el contagio de las enfermedades que, alterando la salud del pueblo, pueden ser origen de múltiples conflictos. Al cumplimiento de este deber están obligados por razones de humanidad.

Así lo han entendido los Gobiernos en nuestro país, pero los organismos encargados del cumplimiento y ejecución de los preceptos emanados del Poder central se han olvidado de ellos con un descuido y un abandono verdaderamente punibles.

Entre las disposiciones últimamente publicadas, aparece en la *Gaceta* del día 16 de este mes una Real orden del ministerio de la Gobernación, en la cual el señor Moret, con un espíritu digno de todo encomio, se ocupa del saneamiento de los edificios públicos.

Como esta Real orden ha pasado desapercibida para la Prensa, y nosotros estimamos que reviste excepcional importancia, á continuación publicamos un extracto de la misma.

En el preámbulo que precede al artículo expone el señor Moret, con sencillez elegante, la necesidad de atender al saneamiento y purificación del aire, que, de elemento vital imprescindible, puede trocarse en foco de infección y medio apropiado para la rápida propagación de las enfermedades contagiosas é infecto-contagiosas.

En el articulado determina cuales edificios tienen la consideración de públicos, para los efectos de la Real orden, comprendiendo en ellos los teatros, cafés, mercados, restaurantes, casas de viajeros, de dormir, posadas, cervecerías, colegios, casinos y oficinas y centros sociales de cualquier naturaleza, fábricas, talleres, y, en general, todo lugar donde el público tiene derecho á penetrar.

Estos edificios deberán tener, antes del 1.º de Julio de 1902, los sitios destinados á desgués en perfectas condiciones sanitarias.

Ordena á las Juntas municipales de Sanidad que formen un empadronamiento en el que consten cuales edificios reúne las condiciones de ventilación, aislamiento, etc., que en la misma preceptúa, y cuales no, é impide, bajo la responsabilidad de los Ayuntamientos y Juntas de Sanidad, la apertura y ocupación de las casas que no reúnan las citadas condiciones.

Establece los principios á que deben obedecer en sus dictámenes las Juntas de Sanidad, para acordar la apertura ó el cierre de los edificios públicos, y somete, por último, á los establecimientos que dejen incumplida la Real orden, á una inspección quincenal, con aplicación cada vez de una multa de 50 pesetas, que ingresará en las arcas municipales.

De antemano sabemos que los que se suponen sancionados por medida tan plausible opondrán todo

género de obstáculos á su realización; pero estos obstáculos solo deben servir de acicate para perseverar en la conducta iniciada. No dudamos que el sucesor en el ministerio del ilustre hombre público que preside el Congreso corroborará con medidas energicas nuestros juicios. A ello puede contribuir de manera eficazísima la acertada gestión del director general de Sanidad, doctor Pulido, recabando para la clase médica que ejerce sus humanitarias funciones en los pueblos rurales, la independencia necesaria para oponer su veto á las exigencias de los caciques.

Si el aplauso puede servir de estímulo, allá va al nuestro; pero sabemos que no ha menester de lisonjas quien, á profundos conocimientos, une un exacto cumplimiento del deber.

TELEGRAMAS

DEL EXTRANJERO

París 22.

Monsieur Santos Dumont intentará de nuevo el viaje desde Saint-Clout á la torre Eiffel, dando á esta la vuelta, mañana martes por la mañana, y no hoy, como se había dicho.

Le Journal anuncia que los talleres de Meudon acabaron ya la construcción de un aerostato provisto de un motor poderoso y una hélice perfeccionada, con la cual se cuenta llegar á resultados superiores á los obtenidos con los aparatos Renard y Kreds.

Dieppe 22.

Nuevamente preparado Santos Dumont, se espera que gane el premio.

Está entusiasmada la Prensa brasileña, reclamando á Santos, y la Prensa yanqui le hace cuantiosos ofrecimientos; pero Santos ha puesto su globo y su persona á disposición del ministro de la Guerra francés.

Londres 22.

Telegrafian de Tien Tsin que los chinos cortan los hilos telegráficos en los alrededores de dicha ciudad.

Por otro lado, Li-Hun-Chang parece que ha declarado que él daría bien pronto buena cuenta del Gobierno provisional, arrojándolo del mando.

China—añade el despacho—no parece asustada ni arrepentida, sino, por el contrario, opuesta á todo espíritu de progreso y á toda suerte de reformas.

En vista de esto, los ingleses aconsejan que se proceda con firmeza y energía y no política sentimental, que no cuadra á un país tan apegado á sus tradiciones como el Celeste Imperio.

Londres 22.

Dicen de Portsmouth que el crucero *Hyacinth* que se halla provisto de calderas Belleville, llegará á dicho puerto con dos horas de retraso, á consecuencia de la explosión del tubo de una de las calderas.

Roma 22.

Según telegramas de Nápoles, el señor Crispi ha vuelto á recaer en su enfermedad.

París 22.

Telegrafian de Argel que en Perréaux ha sido asesinado por cuatro árabes un guarda de la barrera de Saint-Maur, llamado Couturier.

París 22.

Participan por el cable desde Haiphong (Tonkin), que el vapor inglés *Nuvodia* encalló en la isla Northern Brothers, encontrándose en situación muy crítica y temiéndose su total pérdida.

París 22.

La *Gaceta de Westminster*, haciéndose cargo de la correspondencia sorprendida al presidente de Orange Steijn, hace constar el hecho

de que, reconociendo los boers lo desastroso de su situación, insistan en permanecer fieles á una causa perdida y en exigir para la paz unas condiciones imposibles.

Esto—dice el periódico, nos obliga á admirar es y á combatirlos con creciente energía.

París 22.

Parece que el Gobierno de la Gran Bretaña se halla dispuesto á transigir con las exigencias del de los Estados Unidos, en lo que afecta al Canal de Nicaragua, permitiendo hasta fortificarlo, si tal es el propósito norteamericano.

Lo que todavía no aparece muy claro es que los adelantos científicos modernos serán bastantes para triunfar de las dificultades materiales de la construcción.

París 22.

Un iradé imperial de Turquía prohíbe en absoluto á las familias musulmanas que admitan en sus casas institutrices que profesen la religión católica.

Habana 22.

Con rumbo á La Coruña ha salido de este puerto el vapor *Alfonso XII*, de la Compañía Trasatlántica.

Servicio postal.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE)

Madrid, 22 julio de 1901.

San Sebastián 22.

Mañana es esperado aquí don Alfonso González, que viene á jurar el cargo de ministro

Según mis noticias, del mejor origen, la cartera que desempeñará será la de Gobernación, y no la de Agricultura, como alguien ha dicho aquí.

El comandante de Marina de Bilbao, don Victor Concas, que había venido de aquella capital para cumplimentar á la Reina, ha regresado á las cinco de la tarde, después de haber cumplido el objeto de su viaje.

El domingo próximo vendrá á San Sebastián, una Comisión del Club Náutico de Bilbao, con objeto de hacer entrega á Su Majestad el Rey del título de socio honorario de dicho club y las insignias y diploma del mismo

Estas consisten en un triángulo con las bandas extremas moradas.

El señor Canalejas ha pasado la tarde en el Gran Casino, acompañado del comandante del *Temerario*, señor Vega Seoane, y del director de *La Correspondencia Militar*, señor Fernández Arias, que ha venido de Fuenterrabía con objeto de saludar á dicho hombre público.

A las cuatro y media de la tarde, y remolcado por el vapor *Urdaneta*, entró en esta bahía el yate *Ollé*, del Club Náutico de San Sebastián, vencedor, como es sabido, en las regatas que ayer se verificaron en Santander.

El yate dió la vuelta á la bahía, pasando junto á las popas del *Temerario* y el *Giralda* y frente á las estribaciones del palacio de Miramar.

Presenciaron la llegada la Reina y sus hijos, numerosa concurrencia, entre ella la mayor parte de los socios del Club Náutico.

Desde la casa de botes de este Club fueron disparados multitud de cohetes y chupinazos, así como también desde los muelles y paseo de la Concha.

A bordo del *Urdaneta* viene el propietario del yate vencedor, don Enrique Pardiñas, que ha obtenido el premio de honor, regalo de la Reina, consistente en una preciosa figurita de bronce.

El *Urdaneta* entró en el puerto empavesado.

También aguardaban la llegada numerosas embarcaciones, desde las cuales se dispararon también considerable número de voladores.

Al despachar hoy con la Reina el ministro de Estado, le dió cuenta de varios telegramas de gobernadores de provincia en los que se comunica que ayer se celebraron procesiones de jubi eo sin que ocurriera ningún incidente.

Resueltamente regresará el viernes al Ferrol, á bordo del *Urania*, el jefe interino de aquel departamento, señor marqués de Arellano. Se ha teleografiado al comandante del *Urania*, que está en Santander, para que venga, sin perder tiempo, á esta con objeto de recibir órdenes.

Tan pronto como haya tomado posesión de su cargo el nuevo comandante del apostadero del Ferrol, contraalmirante Cámara, vendrá á esta en uno de los buques de la escuadra á cumplimentar á la Reina.

El ministro plenipotenciario de los Países Bajos, Príncipe de Wrede, ha celebrado hoy una conferencia con el ministro de Estado.

Una Comisión de la Liga Marítima y del Club Náutico ha visitado al cónsul alemán, con objeto de conseguir que venga aquí la fragata alemana escuela práctica de guardias marinas.

El cónsul ofreció hacer cuanto dependiera de su parte para que se lograra esta pretensión.

El Corresponsal.

NOTICIAS

El alcalde de Marquiz comunica al señor gobernador civil, que el cura párroco don Pedro Roman se ha intrasado en terrenos del común, al edificar una casa al lado de la Rectoral.

El Consejo provincial de Agricultura ha devuelto favorablemente informe el expediente proyecto del canal de riego de las Vegas de Toro.

A primeros de Agosto parece que son esperados en Cádiz ocho buques de guerra alemanes, procedentes de China, los cuales esperarán hasta el día 28 la llegada de la escuadra que manda el príncipe Enrique de Prusia, que se compone de seis acorazados.

Todas las tardes se ve muy concurrido el paseo de los Tres Arboles, debido al gran número de personas que van á bañarse en las aguas del Duero.

En Segovia han dado comienzo las obras de la Exposición que habrá de inaugurarse el 25 de Agosto próximo, y se organizarán Juegos florales, concediendo tres valiosos premios en metálico.

Ayer salió para Santander nuestro querido amigo el diputado provincial don Aurelio Sánchez, acompañado de su distinguida señora.

En la sesión que mañana celebre la Comisión provincial, se tratarán los asuntos siguientes:

- 1.º Los pendientes de la sesión anterior.
- 2.º Suscripción á un monumento.
- 3.º Nombramiento de comisariado.
- 4.º Petición de licencia de obras en la calle Traviesa.

5.º Plano de alineación reformada de la misma calle.

6.º Relación de obras por administración.

Dicen de Cádiz que el vapor *Larache*, ha llevado á Canarias, donde sufrirá la última pena, á un fraile misionero de Africa condenado á muerte.

He aquí los hechos de que se le acusa, y sobre cuya exactitud ó falsedad no están de acuerdo las opiniones:

Dícese que enterado el citado fraile misionero de que una joven indígena de la entrada del río Muni tenía relaciones ilícitas con un mozo de la misión, con objeto de poner coto á esto amarró á la joven á un árbol, haciendo que todos los niños de la misión pasaran por delante de ella, atormentándola pinchándola el cuerpo con palos puntiagudos.

La desgraciada indígena falleció. Se dice que el fraile tuvo un cómplice, que estuvo preso en el pontón de Marina de Fernando Póo, de donde logró fugarse.

Otras versiones dicen que en el precedente relato hay exageración.

Elegante surtido en géneros de punto de algodón, hilo y seda para señora y caballero, presenta la casa MANOSA Santa Clara, 6.

Un despacho de Moscú, que publica el periódico *Le Temps*, dice que los médicos no sólo abrigan esperanzas de salvar la vida al conde de Tolstoi, sino que creen que podrá abandonar el lecho dentro de muy pocos días.

Los periodistas que habían acudido á la Poliana, donde se encuentra el insigne literato, han abandonado ya la localidad.

El aplaudido baritono don Vicente Bueso ha fallecido á consecuencia de una rápida e ferme ad.

Parece que el señor Bueso se sintió repentinamente atacado de una ulceración del estómago, que en cinco días le ha arrebatado la existencia en la plenitud de la vida.

Con los escesivos calores que se han dejado sentir estos días, han sido muchos los pueblos de esta provincia que han perdido la cosecha de garbanzos.

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* perteneciente al día 16 del actual, publica una relación nominal de la Junta calificadora de aspirantes á destinos civiles, de los sargentos en activo y licenciados de todas clases que han sido significados para los destinos que en la misma se expresan.

El señor Zorrilla ha dado ordenes á sus agentes, para que los perros que circulen sin bozal sean cogidos á lazo.

Ya se ha publicado el prospecto del sorteo de la Lotería Nacional que ha de celebrarse el 23 de diciembre próximo.

Constará de 35000 billetes á 1000 pesetas cada uno, divididos en decimos á 150 pesetas, distribuyéndose 24.000.000 de pesetas en 1.750 premios y 3.499 reintegros.

El gobernador civil de Burgos comunica al de esta provincia haber ingresado en aquel penal los rematados que, procedentes de la cárcel de esta capital, salieron en expedición celular el día 31 de mayo.

Por blasfemar en la vía pública, han sido multados los vecinos Francisco Sánchez y Francisco Alvarez.

Para su ingreso en caja, han sido citados por la alcaldía los mozos del reemplazo actual y los procedentes de anteriores.

Por el Gobierno civil se ha concedido autorización á don Emilio Aguiar para celebrar una becerrada en nuestro circo taurino el día 25 del actual.

De San Petersburgo telegrafian que en Tullirmek, población de Rusia, se declaró un horroroso incendio que destruyó 97 casas y causó bastantes víctimas.

Ignóranse las causas del siniestro

Por promover escándalo en la vía pública, han sido multados por la inspección de vigilancia las vecinas de la Plaza de Julián Pérez, María Gutiérrez y Julia López.

En el Gobierno civil, se ha recibido el título de veterinario expedido á favor de don Isidoro de las Cuevas Blanco vecino de Morales del Rey.

La comisión liquidadora del primer batallón del regimiento infantería de Bailén, número 24, ha terminado los ajustes de todos los individuos que sirvieron en la última campaña de la isla de Cuba pertenecientes al mismo. Los interesados ó los herederos pueden solicitar sus alcances con arreglo á la real orden de 7 de marzo de 1900.

Con el haber que por clasificación le correspondía ha sido jubilada la maestra de Casaseca de las Chanas doña Teresa Sánchez Díez.

También ha sido jubilado el maestro de Fuentesauco don Isidoro Torquemada Santos.

En el tren correo de la una ha llegado hoy á esta capital el diputado por Benavente don Faustino Silvela.

Sea bien venido.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

- Magdalena Herrero Enriquez.
 - Magdalena Herrero Viñas.
 - Apolinar Morán Crespo.
- Defunciones.
- Fermin Mata Galván.
 - Eulalia Pastor Gato.
 - Dolores López Marín.

Para mañana no hay señalamiento de juicio oral en la Audiencia provincial.

VINO

Se vende clarinete de mesa de buena calidad, al precio de cuatro pesetas y diez céntimos cántaro, desde el día 23 de julio, en la bodega de Ballesteros, calle del Sacramento, número 10. Horas de despacho de once á una.

Recíbense telegramas de Londres dando cuenta de haberse celebrado en aquella capital varios mitins en favor de los boers pidiendo que el Gobierno conceda la independencia á las dos repúblicas sudafricanas.

Dícese que será nombrado dignidad de Chantre de esta Santa Iglesia Catedral, el canónigo magistral, don Francisco Marsal y Gebeli.

En las primeras horas de esta tarde han circulado rumores, de que á 3 kilómetros de Villaralbo se encuentra ardiendo un monte, resultando inútil los trabajos que se hacen para atajar el incendio.

En la iglesia de San Juan se está celebrando con gran solemnidad y concurrencia de fieles el sagrado novenario á Nuestra Señora la Virgen del Carmen.

DOCTOR SALOM, OCCULTISTA.—SAN ANDRES, NÚMERO 38.—ZAMORA.

INFORMACION MERCANTIL DEL HERALDO DE ZAMORA

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES

Mercados provinciales.

Zamora 23.

Los precios que han regido en este mercado en el día de hoy, son los siguientes:

Trigo, á 41 y 42 reales fanega.
Centeno, nuevo á 28 y 29.
Cebada, á 25 y 26 id., id.
Algarrobas nuevas, á 28 id., id.
Harina de 1.^a á 16 reales arroba; id. de 2.^a á 15; id. de 3.^a á 14.
Patatas, nuevas á 2, pesetas arroba
Idem viejas á 1,50 id. id.
Vino, á 12 y 13 reales cántaro sin gran demanda.

En los almacenes se ha cotizado el trigo á 40 y 41 reales fanega. Tiempo caluroso.
Los precios al detal de los diferentes artículos en esta plaza son los siguientes:

Con derechos de consumos.

Arroz de 20 á 28 reales arroba, según clase
Alubias de 20 á 25.
Aceite de 1.^a de la Sierra á 68; andaluza á 66.
Petróleo, caja de 2 latas á 120.

Sin derechos de consumos.

Arroz de 18 1/2 á 26 1/2 reales arroba según clase.
Alubias 18 á 24.
Aceite de 1.^a de la Sierra á 58; andaluza de 1.^a á 56.
Petróleo, caja de 2 latas á 96 reales.
Carne de vaca de 1.^a á 2 pesetas kilo.
Idem. de 2.^a á 1,60 pesetas id.
Ternera de 1.^a á 2,50 pesetas id.
Idem de 2.^a á 1,60 pesetas id.
Cordero á 1,50 pesetas id.
Tocino á 1,50 pesetas id.
Docena de huevos á 95 céntimos.

Corrales 21.

Los precios que han regido en el día de hoy son los siguientes:
Trigo á 10,50 pesetas fanega.
Centeno no se ha presutado.
Cebada á 6,40 id.
Algarrobas á 7 id.
Garbanzos superiores á 30.
Patatas nuevas á 1,75 arroba.
Vino tinto á 2,75 cántaro.
Blanco á 5.

El mercado poco concurrido por causa de la recolección, sin embargo acuden bastantes compradores de granos.
De vinos sigue siendo escasa la venta.
Del tiempo... más vale no hablar.

Regionales.

Valladolid 22.

La entrada de granos en los almacenes generales de Castilla ha sido 60 fanegas de trigo á 46 reales las noventa y cuatro libras.

La entrada en el Canal ha sido de 200 fanegas, habiéndose cotizado á 45 25 reales las 94 libras.

Centeno, á 31
Harina de 1.^a, á 17 reales arroba, idem de 2.^a á 15, idem de 3.^a á 14.

Terceñilla, á 9'50.

Medina del Campo 22.

En el mercado celebrado hoy han entrado 700 fanegas de trigo, pagándose á 45,50 reales las 94 libras.

Tiempo bueno.
Precios eu alza

Rioseco 22.

En el mercado celebrado hoy entraron 30 fanegas de trigo cotizándose á 42 reales las 94 libras.

Centeno á 30 y medio.
Cebada á 27 y medio.
Tendencia, sostenida.

Palencia 22.

Los precios á que se cotizan los cereales son los siguientes:

Trigo de 44 y 45,50 reales las 94 libras.
Cebada á 23 reales fanega.
Centeno á 31

Compras animadas, tendencia firme.
Los labradores de esta región se hallan en las labores de la recolección.

Salamanca 22.

Trigo á 47 y 1/2 rs. fanega.
Cebada á 29 id. id.
Lentejas á 40.

Centeno á 35.
Mueles á 47.
Guisantes á 35.

Algarrobas á 28 id.
Garbanzos de 90 á 170, rs. según clase y tamaño

Astorga 22.

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:

Trigo á 45 reales fanega.
Centeno á 30.
Cebada á 29.

Barbilla á 42
Garbanzos de 112 á 140.
Alubias á 64.

Patatas á 7 y 8 reales arroba.
Vino á 26 reales cántaro.

León 22.

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:

Trigo á 45 reales.
Centeno á 30.
Cebada á 29.

Garbanzos de 90 á 140.
Alubias á 84.

las llamas una fábrica de alcoholes.

El edificio fué destruido por completo y las pérdidas son de consideración.

Dos obreros que acudieron á extinguir el fuego, resultaron heridos.

Madrid 23 (13 h. 40 m.)

Bárbara hazaña.

En Tánger, varios moros montañeses, atropellaron bárbaramente á un niño español que hallaron en las afueras de la ciudad

La desgraciada criatura falleció de resultas de los atropellos que cometieron los moros.

El hecho se ha puesto en conocimiento del cónsul de España.

Madrid 23 (14 h.)

El nuevo ministro.

Ha llegado á San Sebastián el nuevo ministro de la Gobernación, don Alfonso González.

Hoy prestará juramento. Su nombramiento ha sido bien recibido entre los liberales.

Madrid 23 (14 h. 10 m.)

Mitin anticlerical.

En Barcelona se han ultimado los detalles del mitin que se ha de celebrar el domingo próximo, conmemorando el decreto de 1837, sobre la expulsión de las Ordenes religiosas del territorio español.

Las conclusiones que se aprueben estarán encaminadas á pedir el cumplimiento de la ley que sancionaron las Cortes.

En otros pueblos de Cataluña secundarán el acto.

Madrid 23 (14 h. 35 m.)

Embajada Marroquí.

A fin de semana, abandonarán á Paris los embajadores marroquíes para trasladarse á San Petersburgo.

Antes de abandonar la capital francesa la embajada, será recibida en audiencia de despedida por M. Loubet.

Sánchez Ortiz.

Tip. Est. de E. Calamita.—Santa Clara, 55.

Importante á los carreteros

En el almacén de maderas de Federico Tejeedor, Puerta de la Feria, se venden pinazas y rayos para construcción de carros en condiciones inmejorables.

VENTA

Buenas condiciones al comprador.

Se hace de la casa señalada con los números 1 y 3 de la plaza de Santa Lucía de esta ciudad, y un mesón en Fresno de la Rivera.

Para precio y condiciones, en Zamora con don Ildefonso Fernández, Librería Religiosa, y en Roales del Pan con don Pablo Herrero.

SE VENDEN dos casas en la

cuesta de San Cipriano de esta ciudad, señaladas con los números 8 y 9.

Informará don Eduardo Rivera, calle de la Feria número 2.

ODONTALGINA

Por fuerte que sea el dolor de muelas se calma en el acto con la Odontalgina. De venta, farmacia de Martínez, Santa Clara 5, Zamora.

COLEGIO DE 1.^a Y 2.^a ENSEÑANZA DE SAN ILDEFONSO REPASO

El día 1.^o de Julio dieron principio en este Centro de enseñanza, el repaso de todas y cada una de las asignaturas de segunda enseñanza, con sujeción á los programas oficiales.

Queda abierta la matrícula en la Secretaría del Colegio.

OCULISTA

Don Perfecto Chapado.

Gran práctica en el Instituto Oftálmico.

Opera por procedimientos del mejor éxito.

Emilio Ruiz Chaves,

Constructor de coches de todas clases.

Carretera de la Estación.

ZAMORA

En este nuevo establecimiento se construyen toda clase de carruajes:

Tilburis, Charráts, Americanas, Faetones, Milores, Duques, Vis á Vis, Jardineras, Jardineras Vagonetas, Piter, Evillaje, Cestas, Sociales, Berlinas y Landós.

Especialidad en carruajes de lujo. PRECIOS MÓDICOS

En competencia con los demás talleres.

No confundirse,

Carretera de la Estación.

Venta de casa.

Se vende la número 38 de la calle de los Herreros, el día 31 de Julio actual, á las once de la mañana, en la Notaría de don Jesús Firmat y Cabrero, donde se halla de manifiesto el título de la finca y condiciones de la venta.

VENTA

Se hace de la casa número 11 de la calle de la Majestad de esta ciudad.

Para precio y condiciones dirigirse á su dueña, doña Felicianita Prieto Alonso que habita en el Perdigón

Fábrica de espíritus, aguardientes y licores

DE LOS

H'JOS DE PUGA

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1816

ZAMORA

Proveedores efectivos de la Real Casa.—26 Recompensas industriales nacionales y extranjeras.

Esta antigua y acreditada casa, á quien se debe la invención de los licores Aceite de Anís, Aceite de Avellanas,

SASK

escarchado y La Flor de Anís, sigue ofreciendo al público sus especialidades, como lo tiene acreditado desde su fundación.

Con objeto de hacer frente á la gran competencia que de años atrás se viene haciendo á sus productos, ha establecido diferentes clases; señaladas con las letras A y B, cuyos precios corresponden á la calidad del producto, en la inteligencia que la marca A siempre corresponde á la verdadera especialidad del licor.

Esta Casa no emplea en la confección de sus licores otros espíritus que los fabricados por ella, producidos únicamente del vino del país y sus residuos.

Para que el público pueda con conocimiento de causa juzgar de nuestros licores y apreciar las imitaciones ó falsificaciones, hacemos constar que en Zamora no existen oficialmente más fábricas de licores que la de los H'JOS DE PUGA.

Exíjase en las etiquetas y cápsulas la marca de fábrica.

FÁBRICA. Calle de San Torcuato 65, 67 y 69.—DESPACHO CENTRAL. Malcocinado, 9.

AGUAS MINERO-MEDICINALES DE MORLA

Analizadas por el doctor Muñoz Ramos. Director del Laboratorio Químico municipal de Valladolid y clasificadas de

Ferruginosas bicarbonatadas—variedad litínicas. Consideradas como un verdadero específico para el tratamiento de la cloro anemia en sus diversas fases.

Conviene especialmente á los individuos linfáticos y escrofulosos á los que padecen anemia, en particular del tubo digestivo, en la hidrohemia, amenorrea, leucorrea, en la convalecencia de enfermedades largas, lactancia prolongada y en general, siempre que la sangre esté empobrecida por la pérdida de sus principios más esenciales.

Eficacísimas al acercarse el periodo de la pubertad y sin rival para combatir los extravíos menstruales.

Por su variedad litínicas, obran como poderoso diurético, desarrollan una acción disolvente sobre las arenillas y pequeños calculos y se oponen á su renovación.

Espaciosas habitaciones y servicio completo en el establecimiento situado al pie del manantial.

PROPIETARIO

D. LAUREANO ALONSO GONZALEZ

Médico.—La Bañeza.—(León.)

¡ALERTA VINATEROS!

LA NACIONAL

Fábrica de espíritus y aguardientes

DE

EUGENIO MODRÑO

Avenida de la Feria, número 2, ZAMORA

Esta casa ofrece á los cosecheros espíritus de vino rectificadoselecionados para el encabezado del mismo, á precios sumamente económicos, garantizando su buen resultado.

Avenida de la Feria número, 2.



GRAN TALLER DE COCHES

DE

BERNARDO R. BOLLAN

Medalla de 1.^a clase en la Exposición regional de Salamanca de 1884.

Constructor del invento del freno de seguridad en los carruajes y desenganche de los caballos del vehículo en toda ocasión que se desee.

Este acreditado establecimiento que cuenta con útiles y elementos para construir y reparar toda clase de carruajes á la altura de las mayores exigencias tiene establecidos unos precios sumamente económicos para todas las obras que se le confíen.

San Juan de las Monjas número 1, Zamora

Venta de casa.

Se hace de la señalada con el número 30 de la calle de Sancho IV (antes Larga.)

Para tratar de precios y condiciones con don Ramón Prieto Lobato, calle de Corral Pintado. Fábrica de lienzos.

COLEGIO DE NIÑAS

Dirigido por la profesora de 1.^a enseñanza superior.

Doña Victoria de los Ríos.

El día 1.^o de Agosto próximo, se abre este nuevo establecimiento de enseñanza, situado en la calle de Castelar (vulgo Herreros) número 11

GRAN TALLER DE COCHES DE EMILIO RUIZ CHAVES, CARRETERA DE LA ESTACION.

Servicio telegráfico.

De nuestro corresponsal especial. Madrid 23 (12 h.)

Muerto ilustre.

Telegrafian de San Sebastián que á consecuencia de una hemiplejia, ha fallecido el marqués de Casa Gimenez, conocido por el vizconde Torre Altamira.

Es probable que su cadáver sea trasladado á Madrid. Madrid 23 (12 h. 15 m.)

Crispi agonizando.

Las últimas noticias de Roma dicen, que al ilustre hom-

bre de Estado, Crispi, se le ha administrado la Extremaunción, hallándose en la agonía. En Italia ha causado honda impresión esta noticia. Madrid 23 (13 h.)

Huelga de cargadores.

En Cartagena, se han declarado en huelga los cargadores de mineral de aquel puerto.

El gobernador civil ha llamado á su despacho á los patronos, con el fin de armonizar los intereses de todos y poner fin al conflicto. Madrid 23 (13. h 25 m.)

Incendio en una fábrica.

En Jumilla ha sido pasto de

